Quito, 25 de abril de 2009

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TECNIASIST S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía TECNIASIST S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con dificultad en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2008 se caracterizó por una disminución en las ventas que afectó la facturación total.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2008, arroja una perdida de USD $ 450.43 Dólares de los Estados Unidos de América. En el anterior ejercicio económico tampoco existió utilidad.

3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2009 pueda obtener utilidades, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,

Juan Francisco Jaramillo
Representante Legal